

## **CAPÍTULO IV: RED SOCIAL INTERUNIVERSITARIA. UNA APUESTA PARA EL TRABAJO COLABORATIVO EN UN ESPACIO DE CONVERGENCIA RED.**

### **0.-INTRODUCCIÓN**

El ámbito universitario y el contexto donde se desenvuelve posibilita y así ha de conformarse como motor de la innovación y el cambio para la mejora de las instituciones educativas. La red Internet está ofreciendo enormes opciones colaborativas y cooperativas, sustentadas por herramientas web 2.0 que potencian la capacidad y competencias precisas para un trabajo secuencial significativo en base a las ideas, aportaciones y participación del colectivo.

### **1.-DINÁMICAS INNOVADORAS. UN FUTURO PRESENTE**

Los procesos de innovación en el contexto educativo deben partir necesariamente de un trabajo colaborativo eficaz y energético que gestione el componente tecnológico y humano de igual manera.

Así, las características de las herramientas para el trabajo colaborativo a través de la web según De Benito (2001) son:

- Multiplataforma: ya que se utilizan estándares que pueden ser en cualquier ordenador.
- Utilizan un navegador: a través de navegadores existentes en el mercado.
- Estructura cliente-servidor: no se requiere la instalación del software en el ordenador, éste se conecta al servidor que lo contiene.
- Permite trabajar con documentos de diferentes formatos.
- Facilitan la interacción/comunicación.
- Acceso restringido: el acceso puede ser público o privado, en este caso deben disponer de usuario y clave para acceder.
- Interfaz gráfico: utilizan un interfaz basado en la web.
- Permiten almacenar, recuperar y modificar documentos con relativa facilidad.

Algunas de las utilidades que presentan las herramientas para el trabajo colaborativo son:

- Aplicaciones compartidas: permiten manipular un mismo documento simultáneamente por todos los miembros.
- Asignación de tareas: facilita la asignación de tareas en trabajos determinados, para todos los integrantes del grupo.
- Bases de datos.
- Calendario: puede ser usada de manera individual o compartir una agenda con el grupo.
- Chat: permite la comunicación síncrona a través del texto.
- Convocatoria de reuniones: facilita la convocatoria de reuniones, incluyendo el asunto de la reunión, quién la convoca y los asistentes.
- Incorporación de URL: posibilita el dejar url interesantes de forma sencilla.
- Lluvia de ideas: generar una lista de ideas.
- Mapas conceptuales: ayuda a organizar y relacionar diferentes ideas juntas.
- Navegación compartida: permite seguir un itinerario de navegación de forma simultánea.
- Notas: dejar notas breves a los otros miembros del grupo.
- Pizarra compartida: permite la manipulación de un documento de forma simultánea.
- Video/Audioconferencia: permite una comunicación síncrona a través de video y/o sonido.
- Votaciones: gestiona la votación de ideas por parte del grupo.

## 2.-LA RED Y SU APLICACIÓN EDUCATIVA

Se ha de promover una flexibilidad que cubra necesidades de tipo individual y social que consiga entornos de aprendizaje positivo y que facilite la participación e interacción de los miembros componentes. Se precisa de un acceso adecuado a experiencias educativas óptimas, de una mejora de la calidad y efectividad en la interacción de la introducción TIC, del esfuerzo por el trabajo colaborativo.

Consiguientemente, se conforma un nuevo espacio social y debemos considerar ciertos aspectos puntuales según Echevarría (2000):

- Lo realmente importante es la formación de los profesores que van a intervenir en los nuevos escenarios educativos y usar los nuevos instrumentos.
- Es necesario diseñar instrumentos y contenidos para una enseñanza reglada.
- El cambio metodológico exige una formación de maestros y profesores, paralela al cambio.
- Lo más importante en este “tercer entorno” es enseñar a los niños y niñas a moverse e intervenir en los escenarios electrónicos y en las redes educativas telemáticas.
- Componer la propia imagen en el “tercer espacio” es parte esencial de los procesos de aprendizajes.
- Las aulas virtuales son un nuevo escenario educativo y por tanto los agentes educativos han de saber actuar en esos escenarios virtuales.
- Es necesario que haya una interconexión entre la tele-escuela y los hogares. No hay que olvidar que la tele-escuela estaría abierta 24 horas diarias y 365 días al año, modificándose radicalmente el horario escolar.
- Es preciso organizar zonas educativas en el tercer entorno con reglas de funcionamiento e interfaces específicas, manteniendo el principio de que la educación es un servicio público, gratuito, protegido, universal y regido por el principio de igualdad de oportunidades.

Las redes educativas desde su formato multimedia potenciarán el carácter abierto y flexible, facilitarán la interactividad desde las modalidades síncrono y asíncrono, ofertarán accesibilidad y proyección de recursos y realizará las labores de acción tutorial gracias a las posibilidades de un seguimiento más continuado y eficaz.

## 3.-GESTIÓN DESTRIBUIDA PARA LA INNOVACIÓN Y REDES EN LA EDUCACIÓN

Profundizando en las propiedades y características definitorias de lo que suponen las redes sociales y las redes educativas, éstas potencian el desarrollo del liderazgo compartido y distribuido. Funcionan gracias a que en ellas cada una de las partes es una pieza fundamental y esa actitud motivada hacia una participación comprometida es la que promueve innovación y mejora.

Las funciones interrelacionadas de las redes sociales podrían ser la comunicación multidireccional el sentimiento de comunidad y cooperación desinteresada que es capaz de crear en, con y para la colectividad.

“La articulación del potencial de las redes sociales mediante el software social constituye una de las más interesantes y prometedoras perspectivas para convertir a la Red en un sistema de conocimiento compartido y no sólo en un almacén de datos” (Orihuela, 2005).

Las redes sociales se conforman con individuos y sus relaciones. Relaciones en última instancia de calidad y que dan sentido a las dinámicas de trabajo conjunto que se establecen.

La estructura metodológica de funcionamiento nos hace reflexionar sobre las implicaciones

que pueden trasladarse al ámbito educativo de manera directa o tomadas parceladamente según los intereses.

Lo que promueven y ejecutan las redes sociales es la materialización de los vínculos entre miembros para constituir una gran red en la que cada uno de sus componentes integrantes se encuentra de alguna forma vinculado con la totalidad de los otros integrantes.

#### 4.-REDES, TIC Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

La alfabetización digital es el término y denominación que indica que el uso, aprendizaje e introducción TIC en el ámbito educativo es imprescindible. Esta alfabetización habla de trabajo en equipo para el desarrollo profesional favoreciendo la profundidad y validez del conocimiento, el debate contrastado y la puesta en común para la aplicación de ideas.

La Sociedad del Conocimiento exige en todos los sectores y especialmente en el educativo una realfabetización digital integral en cuyo currículo las TIC deben tener un papel prioritario desde la transversalidad y uso de aplicación.

La adquisición de una educación digital toma como referencia la idea de que el avance hacia la Sociedad del Conocimiento debe hacerse en base a una formación en valores de manera principal a la par que la adquisición de capacidades instrumentales desde un aprendizaje permanente. El conocimiento digital debe presentarse como transversal e implicar a todas las áreas del currículo.

Las tecnologías deben ofrecer y constituirse como herramientas de transformación social, de ahí la necesidad de crear espacios en los que la interacción para compartir experiencias y conocimiento promuevan en última instancia movimientos sociales íntegros.

“La innovación es un cambio necesario que se produce porque la sociedad cambia, las organizaciones cambian y las personas, sus relaciones y sus acciones y resultados necesitan cambiar” (Gairín, 2001). La innovación educativa, curricular u organizativa se puede plantear como constante búsqueda de respuestas a la pregunta sobre qué cambios son necesarios y deseables que tengas las organizaciones en la sociedad del conocimiento, del aprendizaje permanente, de la globalización y sostenibilidad, de los derechos humanos, del reconocimiento de la diversidad, de la cohesión local, nacional e internacional y del uso de las nuevas tecnologías en educación.

#### 5.-RED INTERUNIVERSITARIA AREAUGR.NING.COM. UN PROYECTO COLECTIVO EN EL E.E.E.S.

La constitución de una Red interuniversitaria pretendió acercar las diferentes formas posibles de ver el conocimiento e integrarlas en un proyecto colectivo de desarrollo que implicara en la construcción a todos/as por igual.

Las Facultades de Educación han de promover cambios de actitud y desarrollo de capacidades a favor de la integración tecnológica en las aulas y en definitiva la vida misma de los profesores/as. El cambio y la innovación han de promoverse desde un sentimiento jhacia la red y con la esperanza puesta en la igualdad de oportunidades.

